

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2024



A fin de promover la dimensión artística de nuestros estudiantes y egresados el Departamento de Química invita a todos nuestros estudiantes de pregrado, maestría y a nuestros egresados, a participar en el concurso de fotografía que se llevará a cabo **a partir del 24 de septiembre hasta el 18 de octubre a las 5:00 p.m. del 2024**. Las mejores fotografías serán publicadas en nuestras páginas web y serán harán visibles en nuestra Jornada de Formación del Profesor de Química.



Sobre los requisitos de participación:

1. El concepto de la fotografía debe representar nuestro eje temático principal, relacionado con la identidad profesional de los docentes en química, de manera que, la fotografía pueda representar lo que significa

ser Licenciado en Química y/o ser parte del Departamento de Química de la Universidad Pedagógica Nacional.

2. La fotografía debe ser tomada con un celular. Analizar los megapíxeles de la cámara fotográfica es el de su celular para que se encuentre en alta resolución.
3. Se puede trabajar en equipo con sus compañeros (máximo 2 estudiantes o egresados) para seleccionar la mejor cámara.

Si estás interesado inscríbete a través del siguiente enlace o código QR:



<https://forms.office.com/r/UNxjFjj16L>

Sobre la entrega de la fotografía:

- La entrega de la fotografía se debe realizar hasta del 20 de octubre a las 5:00 p.m. del 2024.
- La fotografía debe ser remitida en alguno de los siguientes formatos JPG, JPEG o PNG.
- En el formulario de entrega en el aparte "descripción", los participantes deben describir el concepto que plasmó en su fotografía.
- Se debe adjuntar el Formato diligenciado con su consentimiento para el uso de imagen por parte de la Universidad. ANEXO 1
- El envío de la fotografía la tiene que realizar el estudiante o egresado que se registró como primer participante en el caso que el equipo esté conformado por una pareja y debe ser remitida al siguiente enlace y código QR:

Remisión de Fotografía - Concurso
de Fotografía DQU - 2024



<https://forms.office.com/r/ePt6Hfjmvf>

Metodología de selección a la mejor fotografía:

La selección a la mejor fotografía se realizará en una franja de exposición en las Jornadas de Formación de Profesores de Química 2024. A través de un código QR los espectadores realizarán la votación y selección de la mejor fotografía.

Premiación:

En el marco de estas jornadas se realizará la premiación a la mejor fotografía. El Regalo es un Smart TV 32”.

Para mayor información contáctenos a los siguientes correos electrónicos:

Martha Janneth Saavedra Aleman Profesora Departamento de Química	msaavedra@pedagogica.edu.co
Jonatan López Castillo Profesor Departamento de Química	jlopezc@pedagogica.edu.co

Página web: <https://cienciaytecnologia.upn.edu.co/concurso-de-fotografia/>

ANEXO 1 Autorización uso de imagen - Concurso de Fotografía DQU 2024

CONSENTIMIENTO USO DE DERECHOS DE IMAGEN

Yo, _____ mayor de edad, identificado con C.C. N° _____ de _____, en mi calidad de persona natural cuya imagen será fijada en una fotografía o producción audiovisual (video) o propiedad intelectual, que utilizará y publicará la Universidad Pedagógica Nacional, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizo la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos, a la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, **SEGUNDA - OBJETO:** por medio del presente escrito, autorizo a la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL para que, de conformidad con las normas internacionales que sobre propiedad intelectual sean aplicables, así como bajo las normas vigentes en Colombia, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. **PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO:** la presente autorización de uso se otorga a la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO:** tal uso se realizará por parte de LA UNIVERSIDAD, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. **TERCERA - TERRITORIO:** los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. **CUARTA - ALCANCE:** la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro. **QUINTA - EXCLUSIVIDAD:** la autorización de uso aquí establecida será exclusivamente de uso institucional y/o pedagógico sin ánimo de lucro no implica exclusividad en favor de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Por lo tanto, me reservo y conservaré el derecho de

otorgar directamente, u otorgar a cualquier tercero, autorizaciones de uso similares o en los mismos términos aquí acordados. SEXTA - DERECHOS MORALES (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales) y el decreto 1377 de 2013 y demás normas que lo adicionan y/o complementan. Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Por lo tanto, los mencionados derechos seguirán radicados en cabeza mía.

El grupo _____ está conformado por las personas que relaciono a continuación. De acuerdo con su participación en la modalidad seleccionada (individual o en grupo) y según esté integrado (grupo de estudiantes, docentes, directivos docentes, funcionarios y administrativos de la institución), marque la situación que corresponda:

Dada en Bogotá, del día _____, del mes de _____, del año _____

Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de identificación	Parentesco